DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratación Directa Nº 29/2014
"Servicio de impresiones para dependencias de la Dirección Sub UOC - S2"
I.D. N° 283.822

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 07:30 horas, se procede a la evaluación de las Ofertas, en el marco de la *Contratación Directa* Nº 29/2014 "Servicio de impresiones para dependencias de la Direccion Sub UOC S2, I.D. N° 283.322, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 22 de diciembre de 2014.

Para tal efecto, se encuentran presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la Dirección General Operativa de Contrataciones:

1. *Abog. Carlos Espinola,* representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C - M.S.P. y B.S.
2. *Lic. Nancy Gonzalez,* representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2 - D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.
3. *Lic. Claudia Martinez,* representante de la Dirección Sub. U.O.C. S2 - D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

PRIMERO:
Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del presente llamado: CARTA DE INVITACIÓN y la PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

SEGUNDO:
Se da lectura al PAC Institucional N° 283.822, cuyo monto asciende a Gs. 92.771.000 (Noventa y dos millones setecientos setenta y un mil), según estimaciones globales de costos, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, teniendo Disponibilidad presupuestaria N° 4408, correspondiente al año 2014, por un monto de Gs. 92.771.000 (Noventa y dos millones setecientos setenta y un mil).

El Comité de Evaluacion visualiza las Addendas Nº 1 y 2, en virtud a las Actas de prorrogas quedando como fecha de Apertura de ofertas el 22 de diciembre del 2014.

TERCERO:
Previo al acto de Apertura de sobres, la convocante verifica y procede conforme a la Resolución DNCP N° 3416/4, por la cual el Director Nacional de Contrataciones Publicas resuelve *Modificar el Art.1 De la Resolución N° 805/9 quedando de la siguiente manera: En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un minimo de 3 (tres) ofertas se podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado....*
Por lo que seguidamente, se procede a realizar el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 22 de diciembre de 2014, donde consta la recepción y apertura de 01 (una) oferta, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1	**INTERNACIONAL PROJECT CENTER** VIGENCIA DE LA OFERTA: 90 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 58	78.000.732

Observación: La empresa oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según se coteja en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

CUARTO:
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Ofertas, se realiza el estudio de las documentaciones presentadas por el oferente con el sistema *CUMPLE – NO CUMPLE,* dando como resultado lo mencionado en la siguiente Planilla de Verificación:

Lic. Claudia Martinez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos A. Espinola Morales
Asesor Jurídico - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INTERNACIONAL PROJECT CENTER
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
f) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales	N/A

Lic. [illegible] Martínez
Unidad de Plan. y Presupuesto
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. [illegible] González Arcaya, Jefe
Dpto. de Compras

Abog. [illegible] Espinola Morales
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	
g) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A
h) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
i) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
V. Otros documentos.	
1. Se requerirá la presentación de la Declaración Jurada de que posee la capacidad de realización de los servicios en tiempo y forma, conforme a las Especificaciones Técnicas	CUMPLE
2. Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de servicios como ser: "Servicios de Descarga de pozo ciego" y/o Servicios de descarga de Cámara Séptica, de líquidos cloacales y/o pastoso cloacal; por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente contratación de los tres últimos años (2011-2012-2013), que demuestre la efectiva prestación del servicio realizado a favor de otras instituciones privadas o del estado. Podrán presentar la cantidad de Contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antiguiedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa (Para los Consorcios deberá indicarse en la oferta cual es la empesa Líder del Consorsio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación y el 40 % restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio)	CUMPLE
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Prevision Social, al momento de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE
4. Balance General y Estados Financieros de los dos últimos ejercicios fiscales **2012-2013**	CUMPLE

Observacion:

El Comité de Evaluación ha cursado nota de fecha 22/12/12, a la firma INTERNACIONAL PROJECTS CENTER, a fin de solicitar la presentación de los documentos requeridos en la CARTA DE INVITACION, que se detalla a continuacion:

Lo indicado en el anexo E Dcoumentos de la oferta; punto V: Otros Documentos; N° 3 y 4:

- "Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Prevision Social, al momento de la Apertura de Ofertas"

- Balance General y Estados Financieros de los dos últimos ejercicios fiscales 2012-2013 (Copia)

La firma ha presentado en tiempo y forma los documentos requeridos.

QUINTO:

Seguidamente, y conforme al punto Cuarto, el comité procede a la verificación de los Balances de la empresa INTERNACIONAL PROJECTS CENTER, en su capacidad financiera quedando el cuadro de la siguiente manera:

Dpto. de Programación de Compras
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia Martínez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos M. Espínola Morales
Asesor
Asesoría Jurídica D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

INTERNACIONAL PROJECT CENTER							
		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	999.008.792	2,74	994.651.008	57,76	20,17	CUMPLE
	Pasivo corriente	364.681.200		17.220.774			
Endeudamiento	Pasivo total	364.681.200	0,35	359.113.318	0,3	0,23	CUMPLE
	Activo total	1.046.431.653		1.037.009.902			
Rentabilidad	Utilidad Neta	19.386.218	0,10	22.986.095	0,1	0,07	CUMPLE
	Capital	200.000.000		200.000.000			

Parámetros de Evaluación:

Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente
*Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 (dos) últimos años. (2.012 – 2.013)

Endeudamiento: pasivo total/activo total
*No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2(dos) últimos años (2.012 – 2.013)

Rentabilidad; Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio Neto.
*El promedio en los últimos 2 (dos) años, no deberá ser negativo (2.012 – 2.013)

SEXTO:

El Comité de Evaluación verifica la planilla de precios de la oferta en la presente Contratación, a fin de corroborar la correcta consignación de los datos a ser transferidos al CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, que forma parte integral del presente informe

SEPTIMO:

Seguidamente, el Comité visualiza una diferencia de precios totales en los ítems 5, 6, 13, 14 y 15, y en el total de la oferta; por lo que se realiza la corrección aritmética quedando el monto total de la oferta Gs. 78.000.732 en el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS – CORRECCION ARITMETICA, que forma parte integral del presente informe.

OCTAVO

El Comité procede a analizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y análisis de oferta presentada, conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, seleccionando del cuadro Comparativo la única oferta presentada que corresponde a la empresa INTERNACIONAL PROJECTS CENTER, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Lic. Claudia Martinez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Nancy González Arcalá, Jefa
Dpto. de Programación de Compras
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos J. Espínola Morales
Asesor Jurídico - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

REFERENCIAL					PROJECT	ANALISIS DE LA OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACION				
Itém	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	% VARIACION	RECOMENDACIÓN
1	IMPRESIÓN DE REVISTA	IMPRESIÓN DE REVISTA INFORMATIVA DE LA DIRECCION DE SALUD BUCO DENTAL, TAMAÑO CERRADO:14X21C MS., 20 A 30 PAGINAS, IMPRESOS EN PAPEL ILUSTRACION FULL COLOR, MAS TAPA, PLASTIFICADO, BRILLO EN EL FRENTE, COCIDO, DISEÑO(SEGÚN MUESTRAS)	22.570	**6.771.000**	CUMPLE	**300**	29.160	8.748.000	29	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
2	Impresion de formularios varios	FICHA PARA ENFERMERIA 1 CARA BLOCK X 100 HOJAS, TAMAÑO A4	3.000	**1.500.000**	CUMPLE	**500**	9.180	4.590.000	**206**	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ÍTEM, porque ser la única oferta presentada y supera en 206% a la estimación de precios referenciales conforme al art 30 inc. c de la Ley 2051/03
3	Impresion de formularios varios	FORMULARIO PARA PAE, 7 HOJAS 1 CARA CADA UNO, BLOCK X 700 HOJAS, TAMAÑO OFICIO	5.000	**2.500.000**	CUMPLE	**500**	23.760	11.880.000	**375**	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ÍTEM, porque ser la única oferta presentada y supera en375% a la estimación de precios referenciales conforme al art 30 inc. c de la Ley 2051/03
4	Impresion de formularios varios	FORMULARIO DE DEFUNCION, 2 CARAS EN COLOR MARRON, 2 HOJAS, BLOCK X 200 HOJAS.	8.000	**4.000.000**	CUMPLE	**500**	9.720	4.860.000	22	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
5	Impresion de formularios varios	FICHA PERINATAL, 1 CARA, TINTA NEGRO Y AMARILLO, TAMAÑO OFICIO.	7.000	**3.500.000**	CUMPLE	**500**	1.320	660.000	(81)	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
6	Impresion de formularios varios	HOJA PARA RECETARIO. CON MEMBRETE DE LA INSTITUCION, COLOR NEGRO, 1 CARA, TAMAÑO 18 CM X 11 CM.	3.000	**10.500.000**	CUMPLE	**3.500**	2.728	9.548.000	(9)	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
7	Impresion de formularios varios	REGISTRO DIARIO PARA ADMISION, 1 CARA, TAMAÑO OFICIO.	7.000	**700.000**	CUMPLE	**100**	12.960	1.296.000	**85**	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ÍTEM, porque ser la única oferta presentada y supera en 85% a la estimación de precios referenciales conforme al art 30 inc. c de la Ley 2051/03

Lic. [illegible] Martínez
Jefa
Unidad de PAC y Presupuesto
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Lic. Nancy González Morales
Dpto. de Programación de Compras
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Ing. Carlos [illegible] Morales
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

8	Impresion de formularios varios	FICHA PARA ODONTOLOGIA, AMBAS CARAS, TINTA NEGRA, TAMAÑO OFICIO	10.000	**5.000.000**	CUMPLE	**500**	9.720	4.860.000	(3)	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
9	Impresion de formularios varios	HOJA PARA RAC DOBLE PAPEL QUIMICO, 1 CARA, TAMAÑO A4	3.500	**11.900.000**	CUMPLE	**3.400**	2.700	9.180.000	(23)	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
10	Impresion de formularios varios	HOJA PARA RESULTADO DE ORINA, 1 CARA, TAMAÑO OFICIO	7.000	**3.500.000**	CUMPLE	**500**	9.180	4.590.000	31	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
11	Impresion de formularios varios	HOJA PARA RESULTADO DE HEMOGRAMA, 1 CARA, TAMAÑO OFICIO.	7.000	**3.500.000**	CUMPLE	**500**	12.960	6.480.000	**85**	Se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este ÍTEM, porque ser la única oferta presentada y supera en 85% a la estimación de precios referenciales conforme al art 30 inc. c de la Ley 2051/03
12	Impresion de formularios varios	FORMULARIO PARA INFORME DE QUIMICA. BLOCK POR 100 HOJAS TAMAÑO A 4	7.000	**3.500.000**	CUMPLE	**500**	9.180	4.590.000	31	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
13	Impresion de carnet	IMPRESION DE FORMULARIOS - CARNÉ DE EMBARAZADAS. CARTULINA BLANCO, TAMAÑO CARTA, 2 TINTAS COLOR NEGRO Y AMARILLO. AMBAS CARAS	5.675	**22.700.000**	CUMPLE	**4.000**	1.321	5.284.000	(77)	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
14	Impresion de formularios varios	IMPRESIÓN DE TARJETA PARA VACUNACION, TAMAÑO 16 CM X 11 CM., EN CARTULINA COLOR BLANCO.	4.000	**10.000.000**	CUMPLE	**2.500**	416	1.040.000	(90)	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION
15	Impresion de formularios varios	IMPRESIÓN DE TARJETA PARA TIPIFICACION, TAMAÑO 8 CM X 8 CM, TINTA COLOR NEGRO, EN CARTULINA COLOR BLANCO.	4.000	**3.200.000**	CUMPLE	**800**	495	396.000	(88)	Se recomienda ADJUDICAR este ÍTEM a la Empresa **PROJECT** por ser la unica oferta susceptible a ser analizada y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en la CARTA DE INVITACION

Lic. Mónica González Artaza - Jefa
Dpto. de Programación de Compras
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Abog. Carlos Alfonso Espínola Sanabria
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

NOVENO:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos **en la Carta de Oferta, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03** que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple

Lic. Elizabeth Martínez
Unidad de Planificación y Presupuesto
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Comité de Evaluación

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
INTERNACIONAL PROJECT CENTER	1, 4, 5, 6, 8, 9, 10,12, 13, 14 y 15	53.756.000
TOTAL ADJUDICADO		**53.756.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 53.756.000 (Guaranies Cincuenta y tres millones setecientos cincuenta y seis mil)

DECIMO:
Se declara desierto los ítems 2, 3, 7 y 11.

DECIMO PRIMERO:

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Es nuestro informe;

ANEXOS:

- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Cuadro de Precios Adjudicado (De lo recomendado a adjudicar)

Lic. Nancy Gonzalez
Dirección Sub U.O.C. 2 – D.G.O.C

Lic. Claudia Martinez
Jefa
Unidad de Proc. y Presupuesto
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.
Lic. Claudia Martinez
Dirección Sub U.O.C. 2 – D.G.O.C

Abog. Carlos Espinola
Asesoría Jurídica – D.G.O.C.

Abog. Carlos H. Espinola Morales
Asesor
Asesoría Jurídica - D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.